

Acta N°007
(04/02/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 09:28Am, del día 04 de febrero del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal de forma presencial, los Honorables Concejales que integran la corporación, con el objetivo de invitación al señor Fredy Puerta oficina de asuntos agropecuarios, inspector de policía, secretario de planeación, secretaria de salud, para tratar temas relacionados con quejas por criaderos de cerdos en la comunidad. Para lo cual se presentó el siguiente:

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta del día 02 de febrero de 2021.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Invitación al señor FREDY PUERTA oficina de asuntos agropecuarios inspector de policía, secretario de planeación, secretaria de salud, temas a tratar quejas por criaderos de cerdos en la comunidad.
6. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
7. Propuestas y varios.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, se pone a consideración el orden del día, El honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palara, la cual es concedida, inicia dando los buenos días a los presentes y manifiestas, yo en la sesión

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELEFONOS: 304 647 8815 • FAX: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



anterior pedí de que el acta del día 02 de este mes en curso se leyera pero viendo que tenemos invitados la idea es que se saque ese punto del orden del día y después de firmado el acta los que requieran de pronto tener la información la secretaría le haga entrega a cada integrante de del concejo y para eso existe la cita donde también va a estar el acta fijada, muchas gracias presidente, La honorable concejal **NETSKY FERIA** pide una interpellación, la cual es concedida, inicia dando los buenos días a los presentes y manifiestas, presidente en el orden del día está incluida la aprobación mas no la lectura del acta, entonces yo creo que no hay punto que sacar, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra, la cual es concedida, inicia dando los buenos días a los presentes y manifiestas, cabe resaltar en el punto que el compañero acaba de mencionar y es de que no podemos dejar por alto la aprobación antes de ponerla en la gaceta entonces la aprobación acuérdense que se da en plenaria por lo mismo siempre se hacen estos puntos, no entendí si es que hay que sacar los que la lean o es que hay que aprobarla porque hay si me gustaría que me explicara concejal porque tiene que ser aprobada para que la puedan publicar en la gaceta, muchas gracias, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide una interpellación la cual le es concedida y manifiesta, de pronto se me paso la palabra después de aprobada, cuando hable después de firmada quiere decir después de aprobada, en el recinto lo que se va sacar es el punto de leer el acta, pero por lógica tenemos que aprobarla nosotros acá en el concejo para que pueda ser firmada el acta muchas gracias señor presidente, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** continua con la palabra y expresa, no es mas si no para retirar la propuesta que hice de que se modificara el orden del día y ya que la plenaria decide si lo aprobamos como esta hecho en curso, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta escuchadas las palabras el concejal nuevamente se pone a consideración de la plenaria el orden del día, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta 02 de febrero de 2021, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual le es concedida y expresa, presidente en este punto yo fui el primero proponente en la sesión anterior de que se leyera el acta en el punto en este recinto, como tenemos invitados y la sesión sabemos apremian el horario de las sesiones le pido a mesa directiva en cabeza del presidente de que una vez sea aprobada el acta mas no leída propongo es que no se lea, y que se entregado a cada uno de los concejales para que tenga a su respectivo soporte en sus manos, que

Un concejo para todos

simplemente se someta a discusión y aprobación dentro del recinto y que lo defina la plenaria, muchas gracias señor presidente, se pone a consideración de la plenaria omitir la lectura del acta 02 de febrero de 2021 y pasar a la aprobación de la misma, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO vota que se aprueba, FERIA MORENO NETSKY vota positiva la propuesta, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL vota positiva a la propuesta, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA vota positiva la propuesta, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL vota positivo la propuesta, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE vota positivo, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA vota positivo, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO vota si a la propuesta, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL vota positiva la propuesta, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN vota positivo, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, es aprobada la propuesta con 11 votos positivos, aprobado la propuesta seguimos secretaria, Continuamos con el siguiente numeral (4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta no se encuentra transcrita se pone a consideración como esta en el audio, se aprueba como esta en el audio sin ninguna modificación, Continuamos con el siguiente numeral (5) Invitación al señor FREDY PUERTA oficina de asuntos agropecuarios, inspector de policía, secretario de planeación, secretaria de salud, temas a tratar quejas por criaderos de cerdos en la comunidad. El presidente SADDAM FERIA toma la palabra y manifiesta, esta propuesta fue realizada por el concejal ERIS HERNANDEZ, contamos con la presencia de del señor Richard el señor Domingo y dejamos por sentado de que por temas adversos de sus obligaciones la secretaria de salud diana tubo que retirarse del recinto y por lo tanto dejo al señor Domingo encargado de cualquier inquietud, por parte del señor Fredy Puerta, envió una excusa de forma escrita pase a leerla secretaria, la cual manifiesta fue una excusa enviada vía correo electrónico a las 8 :28 AM del día de hoy, señor presidente concejo municipal Coveñas sucre , cordial saludo, por tener una conferencia virtual de alianzas productivas en el ministerio de agricultura a las misma hora y fecha de la sesión a la cual fue invitado me es imposible asistir a ella, gracias FREDY PUERTA PADILLA, escuchada la excusa del señor Fredy le damos la palabra al concejal ponente de la propuesta ERIS HERNANDEZ, gracias honorable presidente, agradeciendo a los invitados que hacen presencia en este honorable concejo del municipio de Coveñas, presidente voy a referirme a la excusa que envía el doctor Fredy Puerta a este recinto creo que el es una de las personas que tiene claro acá en el recinto de que una excusa no se puede enviar ni una y dos ni media

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TÉLEFONO: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJOCOVENAS.GOV.CO

hora antes de la sesión porque cuando a ti te programan es un compromiso que tiene los despachos del municipio y si él tenía la intención de venir y estaba programado para acá no veo la lógica de que a escasa media hora de la sesión venga a enviar una excusa porque le salió otra reunión en las cuales se tiene que dirigir al campo de agrícola, no entiendo el porque nos evade simplemente, me imagino yo acá en mi ignorancia de que el cambio ha sido simplemente porque le salió una reunión de improviso porque si él hubiese tenido una reunión programada con anterioridad a esta la excusa hubiese llegado desde hace rato no media hora antes de la sesión entonces si quiero de pronto que ese despacho en cabeza del doctor Fredy Puerta se vuelva a invitar aquí a este recinto para que tome las riendas en el asunto con respecto por que el es el ente competente para mirar a ver esta inconformidad que existe no tanto en la comunidad si no en toda la zona rural del municipio, por ese lado por otro lado agradecerle a salud, planeación y el doctor Richard que esta acá presente que bueno sería que hubiese estado acá el doctor Fredy Puerta que es la persona en la cual uno emite estas quejas pero quiero elevarle la voz a usted para que de pronto tengan esto claro no se extrañen si, voy a aprovechar que sacaron el espacio para llegar a este humilde concejo que simplemente lo que nosotros hacemos es tratar de mitigar la cosas malas dentro del municipio en conjunto con ustedes porque ustedes son las personas responsables nosotros simplemente somos receptores y emisores de las malas noticias o los malos actos que se hagan dentro del municipio y en cabeza de usted que son las que pueden corregir los actos malos dentro del municipio, resulta y pasa de que de punta piedra para allá hay veces en que nosotros vamos en la vía y hay unos criaderos de cerdos los cuales afectan el transito de las personas como también para las personas que habitan dentro de dicho sector, la propuesta mía fue encaminada en base a que yo veo que siempre del doctor Fredy Puerta se enfrasca acá en el sentido de todo lo agrícola y para el poder llegar al campo tenemos nosotros que decirle lo que hay que hacer, donde es gestión de el, gestionar en conjunto con salud que son las personas más, e inspección de policía, bueno muchachos vamos tomarnos una tarea diferente de porque veo que toda la tarea que se toman ellos aquí es la misma de siempre, donde hay recursos es donde se meten es donde no hay recursos no son capaces de meterse a la comunidad a mirar y mostrarse como el ente competente que es par que la gente vea o Coveñas está avanzando vea que están tomando la rienda y están haciendo cosas sin que de pronto las personas se quejen ni muchos menos es iniciativa de ellos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TÉLEFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

yo quise hacerle una sugerencia de que de pronto tomaran este concejo de que no hay necesidad de que nosotros simplemente lo traigamos aquí simplemente a decirle muchachos hay que hacer esto, es bueno de que de pronto ustedes como jefes de despacho se tomen la tarea de salir al campo, muchachos mi competencia es esta esta yo voy encaminar, salud necesitamos ver como esta los manglares un ejemplo por decirlo que están que tiene bolsas que tiene esto están contaminados, son cosas de gestión de ustedes con iniciativa de ustedes de que no tengamos nosotros simplemente que llamarlos aquí para decirles miren muchachos esta pasando esto y esto y lo otro, entonces cual era la propuesta que yo tenia de que ustedes como entes competentes por que dije que no les iba a quitar mucho tiempo hicíramos una proposición en la cual se metieran en el campo rural, caminar todo no específicamente una parte caminar todo hay criaderos si, cumple con las funciones, está afectado al vecino, el olor perjudica, o quita el criadero de cerdo o lo reubica una de dos si me entienden, entonces esa era la propuesta que yo tenía en cabeza del doctor Fredy Puerta que era la personas mas indicada pero ya que están ustedes aquí no sé qué respuesta le darían a eso si de pronto se comprometen a organizar o esperamos la verdad es que el señor Fredy Puerta hay que traerlo aquí, tengo que decírselo a él sí me entienden entonces escucho sus opiniones que también son valederas porque esto es un grupo esto es como una familia, la alcaldía es una familia que la cual todos deben trabajar mancomunadamente y para poder echar el municipio hacia adelante, muchas gracias señor presidente. La honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palara, la cual es concedida, inicia dando los buenos días a los presentes y manifiestas, quiero resaltar lo que dijo el compañero Eris Hernández basado en nuestro reglamento y que el periodo pasado en el año anterior pues tuvimos ese problema que alguno secretarios no se querían presentar a sesiones a darnos el informe pues queremos que esta vez, quede sentado que si tiene que asistir a las sesiones o dejar con anticipación su excusa voy a leer en ART 72 donde dice, cualquier comisión permanente podrá citar a personas natural o jurídica para que en sesión especial rinda informaciones orales o escritas sobre hechos relacionados directamente con asuntos de interés público investigado por la misma, los citados podrán abstenerse de asistir solo por causas debidamente justificadas y aceptada por la comisión respectiva, excusa que deberá ser presentada a menos con dos días antes de la fecha de citación, quiero decir que esta excusa que manda Fredy unos 20 minutos o media hora antes de la citación no es aceptada y no la vamos a seguir aceptando

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TÉLEFONO: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

porque las cosas se tiene que hacer como son, nosotros tenemos aquí un reglamento interno nosotros no pasamos por este reglamento y no queremos que siga pasando lo mismo, muchas gracias presidente, el presidente **SADDAM FERIA** toma a palabra y manifiesta, escuchado la intervención de la concejal Marta, tiene la palabra el señor **RICHARD HERAZO**, inicia dando los buenos días a los presentes y manifiestas, como siempre acudiendo al llamado del concejo municipal yo creo que es un espacio donde nosotros como empleados públicos podemos reunirnos con ustedes y mas que el cuestionario pues que nos brindan también expone algún tipo de citaciones que se estén presentando en el municipio y que ustedes como administradores como la ley a si les da la competencia pues lo tenga en cuenta, bueno en cuanto a lo que nos dice el concejal Eris en la parte de las porquerizas o criaderos de animales que se están presentado en el municipio nosotros como inspección de policía pues hemos hecho en actuaciones en acompañamiento con la secretaria de salud municipal y la secretaria de salud departamental que ha asignado a algunos funcionarios a hacer acompañamiento a todas esas visitas anteriormente me habían hecho una cita en lo que tenía que ver con un criadero de carneros que estaba hay al frente del olímpica pues si ya pueden pasar por hay hoy, hoy no están ese criadero aquí pues ese día yo mande una copia del acta tengo un acta donde se realizó la suspensión de actividad de acuerdo al ley 1801 de 2016 que es nuestro nuevo código nacional de policía y convivencia a demás de eso se realizó una suspensión de actividad el cual el señor Euclides Zúñiga frente al estado de softbol de punta seca donde también había un criadero de marranera lo hicimos con el secretarios de a secretaria departamental el delegado de la secretaria de salud departamental Salin Pérez quien nos acompañó en ese momento como ustedes saben nuestra inspección deja todo por escrito en acta y aquí tenemos los soportes para cada una de esas actuaciones, actualmente tenemos un proceso abierto también en la chatarrería que esta frente a la bomba de Texaco que queda en la misma zona que está manifestando acá el concejal, son problemas de salubridad publica que tenemos en el municipio que a través de inspección de policía y acompañamiento de secretaria de salud municipal lo hemos hecho, estamos encaminados a encaminar esas situaciones, tenemos una situación grave en Coveñas y es el no cumplimiento del plan de ordenamiento territorial el PBOT el acuerdo de 2006 hoy esta vigente y esta en modificación por la administración actual, en la franja que manifiesta el concejal en nuestro PBOT de punta piedra margen derecho hacia Tolú donde finaliza los límites de

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELEFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

Coveñas aparece como zona de manejo integral de la ciénaga de la caimanera por lo que en el sector según la norma no debería ver ningún tipo de vivienda y ningún tipo de habitantes solo nuestra fauna y flora, desde ahí empezamos el incumplimiento donde hay asentamientos humanos donde no debería verlo, de ahí sigue el incumplimiento como las marraneras criaderos y demás, no están amenazando la tala y el aterramiento de manglares ese sector ha sido habitado desde antes que Coveñas fuera municipio, cuando se realizo ese plan de ordenamiento digamos que no se evidencio no se dejó claro cual iba a hacer la finalidad de esos predios y hoy tenemos una gran ocupación de toda esa franja hasta los límites del municipio de Tolú, el mismo municipio permitió la entrada de los servicios público como el gas natural domiciliario, el servicio público de energía, acueductos y otros servicios complementarios, hay que mirar ahí también esa situación, esperamos que en la aprobación del PBOT ustedes de pronto traigan a ese personal acá, y puedan mirar esa situación que está presentándose por esta franja en el municipio de Coveñas, tenemos que mirar que la zona rural esta hecha para eso para criar animales para tener cerdos, gallinas, reces y demás para la agricultura y el campo, muchas personas han vendido predios que se han valorizado en guayabal, isla de gallinazo en los sectores de coveñitas, han tomado un dinerito se han ido a vivir en nuestra zona rural, la zona rural de torrente, parcelas de algarrobo y bellavista se ha convertido paulatinamente en zona urbana las personas que estaban dedicadas al campo ahora mismo tienen 6, 7 casas alrededor cuando nuestro plan de ordenamiento dice que lo único que debe a ver es una unidad agrícola que corresponde a una hectárea, ha cambiado el uso no el ordenamiento territorial sino que la gente le ha dado a esos predios rurales por eso tenemos esas quejas, es que tengo una porqueriza aquí pero es la zona rural donde debe estar y debe cumplir con los requerimientos de salud limpieza y adecuación es la zona rural y está hecha para eso también hay que mirar que dentro nuestro plan de ordenamiento como van a quedar ciertas zonas de nuestro municipio las normas de los sectores, además de eso el municipio hoy no cuenta con un coso municipal la ley lo exige, de pronto en propuesta con el concejo tenerlo en cuenta como un proyecto, el coso municipal es un lugar donde se llevan esos animales que se retiran de un lugar que no es apto para tenerlo, nosotros como inspección podemos a hacerlo pero debemos contar con la logística, hago una suspensión de actividad y la persona es reacia a cumplir y dice para donde los llevo, teniendo el coso municipal hago la logística y me los llevo para el coso municipal, si no tenemos la

logística por eso hay muchas veces que hay procesos que no se cumple como lo hemos visto en estas actuaciones que han cumplido, quedan en sus manos lo que puedan colaborar con el tema. El honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta es claro lo de la zona urbana, es muy diferente montarle el criadero a una familia de la parte de atrás de su casa donde todo el olor le pega a esa familia es diferente, usted lo acaba de decir tienen que cumplir con los protocolos, les hablo de un caso específico hay una porqueriza detrás de mi casa y yo tengo un restaurante donde los turistas llegan a cambiarse y ducharse y salen diciendo que como se van a meter en esa pudrición, tengo evidencias porque tengo cámaras donde los señores nos insultaron porque nosotros tenemos una pudrición, en la parte de atrás de la casa está en el límite de la pared tienen un tuvo el cual no votan hacia su lado, le eche arena y cuando pega la brisa el olor se mantiene ahí, en este caso le estoy diciendo que se tomen las riendas no solamente ahí, así como estoy afectado pueden a ver muchos más de pronto desconocen el tema, si ustedes se toman la tarea de caminar desde Coveñas, me hubiese gustado que fuera iniciativa de ustedes y decir vamos a meternos al campo llamo a todos los entes que tengan injerencia en el tema, que hagan y regulen porque están afectando a X persona, familia o sector por eso estamos en esa sesión. Toma la palabra el jefe **DOMINGO HERNANDEZ** saluda a los presentes dando los buenos días manifiesta quiero dejar bien claro las acciones que le corresponde a la parte de la salud como salud pública y vigilancia, yo estoy comprometido en estas situación, llegan muchas quejas de los vecinos porque es el afectado por los criaderos de los animales los cuales están en muy mal estado, la norma establece que tener criaderos de animales, de cerdos por ejemplo no es permitido en cuanto a las quejas que nos llegan hacemos lo posible que por lo menos vallan saliendo de esos animales en algunas ocasiones encontramos marranos grandes y pequeños, lo que nos dicen es que déjenos que yo saga de estos animales y yo quito la marranera es un tema diario, en el tema de punta seca había una queja permanentemente porque le hacían mal aseo a la porqueriza y es un problema de salud pública, junto con inspección de policía hemos hecho acciones y hemos logrado mitigar reducir estos criaderos de cerdos en el casco rural y urbano, sabemos que mucha familia se benefician con estos criaderos pero tienen que cumplir con los protocolos de salud en cuanto a que no afecten a los vecinos, nosotros estuvimos allá y eso era insoportable la pared del vecino era la pared del criadero de cerdos eso es algo que no era permitido

se le hizo el acta la seño y sigue con la misma práctica, tocara tomar medidas más drásticas en cuenta a esta actividad que en el casco urbano se vienen realizando, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta me gustaría saber que tiene que decir el secretario de planeación teniendo en cuenta que es participé en este tipo de actividades que se presentan, toma la palabra el secretario de planeación **FABIO MAESTRE** el cual saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta veo con mucha preocupación estos hechos resulta que muchas veces nos falta un trabajo mancomunado en el cual podamos hacer 2 cosas concientizar y si no resulta buscar unas medidas mas contundente, si a la gente no se les toca el bolsillo a veces hacen caso omiso de las cosas, hay que buscar una política, una normativa que de pronto nos permitan poner sanciones, es necesario porque de lo contrario nos siguen afectando los vecinos, creo que si cada uno se pone en lugar del vecino, una persona una vez dijo que los mandamiento se resumen en una sola cosa, no hagas a los demás lo que o te gustaría que te hicieran a ti, si te pones en lugar de tus vecinos dirás mi vecino debe estar bien molesto e incomodo con estos olores, en estos días recibimos un caso el señor se quejo de que la vecina tenía una marranera puso mil demandas y ahora el le puso marranera a la vecina, muchas veces hay que ponerse en los zapatos del otro para poder entender la situación, hay que buscar una solución conjunta con la ayuda de los entes competentes para ver cual es la mejor salida a esta problemática, en segunda instancia presento excusa a nombre del ingeniero Fredy Puerta no se en que momento hicieron la citación, pero yo recibí en el correo el 02 de febrero si sacamos la cuenta no van 48 horas que recibí la citación no se si la pusieron antes, deberían de presentarla con amas anticipación porque hay veces que tenemos la agenda ocupada, y ahora todo es virtual por las restricciones, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta que bueno que estén empapados del tema pero para recordarle al señor Fabio que esto fue una invitación y no citación veo que de pronto no hay temas que tratar el doctor Fredy no está aquí y la reunión se va a programar quiero que quede como compromiso para empezar a trabajar desde ya, le hago una pregunta al doctor Richard y me va a responder y hasta ahí dejamos porque necesitamos que estén todos para que trabajen en conjunto, independientemente de las marraneras tenemos varias falencias en el municipio de Coveñas, cual es la otra los perros tienen la gran costumbre que o ensucian en su casa sino en la casa ajena, y nos toca recogerla no se si hay una ley que obligue a cada dueño de perro de tenerlo

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TÉLEFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

amarrado, la otra es. El honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta concejal con todo respeto creo que esta viendo la oportunidad pero vendrán más, el tema es del mal uso de las marraneras y estas cosas del mal olor usted esta metido con el tema de los perros, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** hace el uso de la palabra y manifiesta señor concejal Kebin Zubiria tiene la razón pero en este caso independientemente que sea de marrano hablamos de una invitación a ti no te obliga a que simplemente sea, tengan eso claro que estamos hablando de afectaciones causadas por animales, es una invitación en la cual hay un conversatorio y es abierto, independientemente que sea de marrano, gallinas o perro, es por afectaciones por animales a vecinos de la comunidad por otro lado las correas para los animales en las ciudades los dueños tienen a sus animales encerrados y cuando salen los sacan a hacer en su patio y la recogen y la depositan donde la deben depositar, otro tema que quiero que tengan pendientes cuando llegan a esos espacios exigirle a los dueños de gallinas que tengan su corral, en toda parte de tolú todos tienen sus gallineros, allá no las gallinas hacen lo que les de la gana y caminan y se monta en los pollos a partir platos hacer y deshacer, es obligación de ustedes por eso quería que Fredy Puerta estuviera aquí para que tomaran esas inconformidades que se están presentando, el honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta de pronto miramos el tema del concejal Eris de forma jocosa pero si vamos más a fondo es un tema de cultura ciudadana no lo echemos a saco roto la problemática el municipio esta creciendo y en este avance que hemos tenido de desarrollo hay que ir pensando y enfocándose en un tema de ir educándonos como ciudadanos que somos, es inaudito que hoy tengamos personas que por tener de pronto un tema personal de criar animales y de querer sacar adelante su seguridad alimentaria afecten a los demás, si creería que sentemos base de hoy en día con esto y apenas que tengamos la oportunidad evaluemos el tema y miremos de que manera podemos encaminar el tema de cultura ciudadana de valores éticos que debemos de ir rescatando, eso por un lado en cuanto al tema de las invitaciones y citaciones que se hagan en el concejo, la concejal Marta ya hizo referencia a que se debe aceptar o no esta citación e invitaciones también voy al acto legislativo numero 1 de 2007 que se integro a la constitución en el artículo 13 en uno de sus apartes hace referencia que las citaciones deben ser captadas por el concejo municipal siendo así de esta manera que el concejo debe aprobar o negar esa

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

excusa debemos mas adelante debemos pasar un punto de aceptación o negación de esa excusa. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta yo si quiero preguntarle al señor Richard digamos que es el competente en los temas jurídicos para no extralimitarnos ni nosotros como concejales, ni ustedes como funcionarios cual sería la ruta a seguir con los compromisos aquí planteado o que se quiere llevar a cabo por el ponente de la propuesta y los demás que han intervenido con el fin de mejorar las cosas en el municipio para hacer el ordenamiento y conciencia ciudadana, cual sería los pasos a seguir para que hagamos ese compromiso y quizás aquí los más probable sea que una de las comisiones permanentes haga seguimiento a ese proceso y podamos dará unos resultados en beneficio de la comunidad. El inspector **RICHARD HERAZO** manifiesta dentro de nuestra ley 1801 de 2016 que les mencionaba código nacional de policía, existen las sanciones a lo que dice el concejal Eris el perro que llega y le hace la necesidad fisiológica en su casa, la cuestión es que la competencia la tiene policía nacional de imponer comparendos es tener la evidencia llamar a la policía y decir que diariamente el perro o el animal de fulano de tal esta haciendo esto y aquí esta, la policía hace su función y es de imponerle un comparendo que puede ser pedagógico o multa en dinero de acuerdo a esa situación, pero la policía no ha impuesto un comparendo que tenga que ver con esa situación, a veces tiene tantos deberes y tantas competencias que le ha asignado la ley que esta situación a veces la tienen olvidada por acá digamos que si a veces vemos el comportamiento de la gente del interior en las ciudades principales de nuestro país hay personas que van a un parque llevan un perro llevan su bolsita y recogen porque acatan la norma de pronto hay un policía los ve y les impone un comparendo, acá en la costa no tenemos esa misma cultura como decía el concejal Carlos hay que a través de la secretaría de salud acogemos todos los acuerdos que tenemos en esta invitación, podemos hacer algún tipo de campaña sensibilización tipo volantes, radio o redes sociales que se utiliza mucho ahora e indicarle cual es la sanción a la que se impone esta en nuestro ordenamiento legal en la ley 1801, si es posible lo tomamos a tono burlesco porque estamos acá en la costa pero la norma en realidad existe y si hay como sancionar a esas personas, como decía también que si era posible mantener a los animales amarrados, ustedes saben que también entra la otra ley aquí es como el país de la leyes, entra el maltrato animal porque tengo el perro todo el día ahí, la misma ley 1801 dice cuales son las razas potencialmente peligroso y eso son los que deben estar atados a correas y bozales cuando están por fuera de su

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

sitio, de su vivienda los otros que son tipo mascotas como el labrador que no atacan a las personas como tal esos que no son peligrosos no deben cumplir esa norma de ir con bozal, si existen las normas y tratamos desde nuestra posición como inspector de policía a nosotros nos corresponde de hacer a las personas el proceso verbal abreviado, es una citación a la inspección donde las personas expone sus argumentos y pruebas y dan sus descargos, muchos cumplen con la norma y muchos no ahí viene la sanción final, como en los casos que habíamos contemplados al cierre de establecimiento comercial cuando no cumple con el caso que le había comentado de chatarrería estamos pronto a ordenar el cierre de ese establecimiento porque no cumple con las condiciones de salubridad para el lugar donde esta ubicado, así como eso existe los procedimientos y si estamos atentos incluso vamos a mirar el sector de punta piedra, porque se que hay varias en toda esa zona, vamos hacer una visita con secretaria de desarrollo social y comunitario y trataremos en lo posible de llegar a fondo y sancionar a quien haya que sancionar que para eso es la ley. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta yo si quiero que cada uno de sus dependencias señor Fabio, señor Domingo usted como inspector de policía y partiendo de que hay 2 personas que debieran estar en la reunión, y al no estar son componentes importante para poder llevar a cabo todo ese proceso, llevémonos el compromiso desde la divulgación la forma de como dar esa pedagogía, y que para la próxima invitación que se plantee aquí y con las comisiones se haga el seguimiento al proceso y comencemos a dar los resultados, para este año que sean contundentes no podemos estar aceptando que se sigan cometiendo esos atropellos con los vecinos y las comunidades que en estos momentos se están viendo afectados por el tema, les doy las gracias a ustedes por la asistencia no siendo mas espero poder compartir con ustedes en otro momento este mismo espacio y demás temas muchas gracias. El señor **DOMINGO HERNANDEZ** manifiesta hay algo importante que usted dijo y que ha sido un tema que es el coso para los animales, Coveñas tiene que esperar para tener un lugar para poder albergar estos animales, animales callejeros han llegado en épocas de turismo, muchos turistas agredidos por animales este año que paso se reportaron mas de 75 casos de agresiones por animal hacia personas, toca hacer una inspección al mordido y al perro durante 15 días para evitar el caso muy raro de una rabia en persona, si llega suceder eso se dañan todos los procesos de salud publica en el municipio del departamento y del país, el año pasado se presento 1 solo caso a nivel nacional de una rabia humano por el Huila, y eso tiene



en jaque mate a los entes departamentales en hacer la vacunación oportuna a los caninos y felinos para evitar de que por los animales salgan enfermedades en los seres humanos, el coso yo pienso que se debe ir pensando donde se va a realizar y cuál es el verdadero objetivo del coso, porque hay muchos animales callejero les agradecemos la invitación muchas gracias. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta recogiendo un poco de lo que usted menciono también ya es compromiso de nosotros ir trabajando en este tema reduzcamos el tema a una comisión, revisando el reglamento en el artículo 75 en la parte de la comisión de gobierno en el numeral 7 habla que son temas competentes a la comisión de gobierno el tema de cultura ciudadana siendo así creo que este tema sea encomendado a la comisión de gobierno, para que se haga el seguimiento y si es posible se eleve la petición al señor alcalde para el tema del coso; que en parte es importante vital para poder llevar adelante este tema. Continuamos con el siguiente numeral (6) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas, se hace lectura a correspondencia que se les envió vía WhatsApp el día de ayer, de parte del señor José Joaquín Gómez que tiene como referencia solicitud de información de afiliación a caja de compensación familiar y fondos de pensiones, no habiendo más correspondencias el presidente **SADDAN FERIA** manifiesta espero que se pongan al dia con la información para agilizar ese proceso. Continuamos con el siguiente numeral (7) Propuestas y varios, la honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual es concedida agradece al presidente y manifiesta quiero dejar algo para que no pase, es una sugerencia que yo hago con la discusión que teníamos ahorita con lo del acta que si se aprobaba o que si se leía, basado aquí en el artículo 50 que dice aprobación de las actas creo que podemos poner en práctica esto para que no siga pasando donde dice abierta la sesión plenaria o de comisión y aprobado el orden del día, el presidente respectivo someterá a discusión al acta sin necesidad de leerla para lo cual las actas serán enviadas a los concejales previamente con un mínimo de 5 horas de antelación a la sesión correspondiente, ante el correo electrónico registrado ante la secretaría para su conocimiento y quien tenga objeciones las emitirá en plenaria y remitirá por correo electrónico las objeciones antes de que se considere el acta, en este caso nuestra secretaría nos estaría enviando con 5 horas de antelación el acta anterior a nuestro correo y de esa manera poderlo estudiar y si hay alguna objeción enviarla, y se ahorra usted de leer el acta en sesión plenaria y nosotros poder darle mejor estudio al acta. El honorable concejal **ERIS HERNANDEZ**

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 38 N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELEFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

manifiesta de pronto para hacer mas explicito con el punto que acaba de decir la concejal acá, lo que busca este parágrafo en nuestro reglamento interno es de que no se presente, de que si hay alguna inconformidad respecto a algunos concejales respecto al orden del día se corrija y que cuando venga haya un acta aprobada por todos nosotros por medio virtual o cualquier medio electrónico y llegue el acta acá simplemente para aprobarla. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta voy a hacer retroactivo a dos temas que acabe de tocar no debió ser necesario, pero en vista de que no se colocó a consideración el tema de la aceptación o no; de la excusa del señor Fredy Puerta pongo a consideración que esta plenaria acepte o rechace esa excusa y de segunda proposición que se asigne y se encomiende que esta plenaria autorice el tema de seguimiento y control del tema de los animales en zonas urbanas y los temas pertinentes con relación a esto, serian 2 propuestas, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta quiero dejarles por sentado los compromisos que había quedado por parte mía en sesiones anteriores donde hablaba sobre la entrega del reglamento de forma física como lo tienen en estos momentos cada uno de sus pupitres, así mismo decirles que ya están los computadores también para su entrega partiendo de que ya se les instalaron los programas que hacían falta y así mismo se pasara hacer la entrega de ellos una vez finalizada la sesión, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta presidente no es más sino para invitar a la comisión tercera o de presupuesto mañana en este recinto a las 8:00Am, para coordinar todo lo respectivo con lo referente a la comisión, la honorable concejal **NETSKY FERIA** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta no es mas sino para extenderle la invitación a la comisión primera o de desarrollo para que nos reunamos mañana a las 9:00Am, para realizar nuestra organización interna, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta no es mas para pedirle a la secretaría de nuestro concejo municipal de Coveñas sucre dado que la ley así me lo otorga la ley 2080 del 25 de enero de 2021en el cual puedo y quiero solicitar las actas que se han generado desde el mes de febrero hasta la fecha genere copia ya que quiero tener previo estudio de esas actas que se han generado en este mes de febrero. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta concejal Javier así mismo como usted lo expresa para curarnos en salud yo le pediré el favor que esa misma solicitud la pase por escrito o vía correo al concejo y así mismo se le dará entrega

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELEFONOS: 304 647 8815 • FAX: CONCEJO@CONCEJO.COVEÑAS.GOV.CO

de lo solicitado, el concejal **JAVIER NUÑEZ** hace su de la palabra y manifiesta por lo mismo le cite la ley el cual me lo otorga así y si quiere le leo una parte del artículo de la ley que le mencione y está recién salida, el cual es del código de lo contencioso administrativo en su artículo primero numeral uno, dice que se debe presentar peticiones o solicitudes en cualquiera de las modalidades verbalmente o por escrito, quiero en manera de aprovechar la celeridad que se le pueda dar a este trámite lo quiero hacer verbalmente y queda en actas muchas gracias. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta no es más sino para invitar si es posible que mis compañeros de comisión de gobierno nos podamos reunir mañana en las horas de la tarde yo diría que sería oportuno tipo 3:00Pm que quede por sentado en esta sesión, también se envió vía WhatsApp donde se nos está pidiendo la información del tema de afiliación a caja de compensación y si quisieramos de pronto avanzar en este tema hay que llenar formularios para que podamos finalizar no se si lo hacemos después de finalizada la sesión para dejar ese trámite listo. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta les quería dejarles claro algo en forma de sugerencia a todos los que estamos en las comisiones que la secretaría de nuestro concejo, ella es la que debe estar presente en todas las reuniones de comisiones y por lo tanto como las reuniones se van a hacer en este recinto, serán grabadas igualmente ella va a estar como moduladora en cada una de las sesiones quiero que tengan en cuenta que por lo menos conversen en los horarios para que no vallan a cruzar los horarios de las reuniones de comisiones con el fin de que ella se participe en cada una de las comisiones sin inconvenientes en sus funciones y sus obligaciones y así mismo darles el acompañamiento a cada uno. El honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta no es más para hacer una propuesta con respecto al tema tratado aquí respecto a los marranos y malos olores en diferentes partes del municipio y como ya se escogieron comisiones y por lo tanto se le pueden asignar unas tareas encomendadas al área que le toque a cada comisión, yo hago parte de la comisión de desarrollo y es cierto que habla del tema del medio ambiente corresponde a comisión de desarrollo, hago la propuesta que se encomiende esta tarea a la comisión de desarrollo, El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta el concejal Kebin intervino hace un momento él está pidiendo una participación en el tema que hemos venido debatiendo posiblemente se encomiende a la comisión de gobierno yo si creería que se haga en comisiones

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELEFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJOCOVENAS.GOV.CO

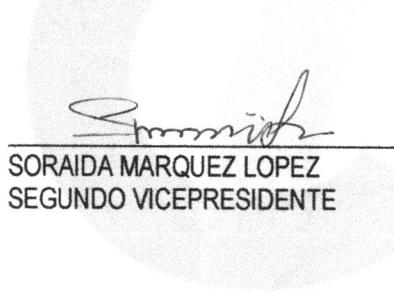
conjuntas dentro de las asignaciones como tarea de la comisión de desarrollo se encuentra la preservación y defensa del patrimonio ecológico, retomando lo que se dijo anteriormente se mencionó que estas afectaciones de estos animales del desecho fisiológico está llegando inclusive hasta el manglar por esta razón se hace necesario que la comisión de desarrollo entre al seguimiento y control de esta problemática, restructure la propuesta nuevamente y que se incluya también la comisión de desarrollo para el seguimiento y control y queda a consideración del concejal de que retire su propuesta para que se de trámite a la nueva propuesta. El honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta escuchando la intervención del concejal Carlos Morales mirando nuestro reglamento interno y que ambas comisiones hacen parte de esta problemática retiro mi propuesta y que queda la que el acaba de formular. El presidente **SADDAM FERIA** ordena a la secretaría a someter a consideración las propuestas, la cual manifiesta se pone a consideración de la plenaria la aceptación de la excusa del señor Fredy Puerta por la no asistencia a la sesión del día de hoy. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota negada FERIA MORENO NETSKY, vota aceptada la excusa HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, vota negada la excusa MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota negada la excusa MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota negada la excusa MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota negada la excusa MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota negada la excusa NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota negada la excusa RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota negada la excusa ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota negada la excusa ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota negada la excusa, la secretaría manifiesta que no es aceptada la excusa con 10 votos negativo y 1 positivo. Se pone a consideración la segunda propuesta de que se le asigne a comisiones conjuntas de gobierno y de desarrollo el seguimiento y control de las afectaciones de animales y prácticas pecuarias en el municipio de Coveñas. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota si HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota positivo, la secretaría manifiesta que la propuesta es

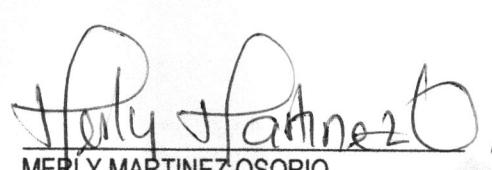
*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELEFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

aprobada con 11 votos positivos. Continuamos con el siguiente numeral (8) Cierre de sesión el presidente manifiesta que agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 11:11Am, y queda pendiente la asignación de la próxima sesión vía WhatsApp por parte de la secretaria del concejo muchas gracias.


SADDAM ALBERTO FÉRIA MERCADO
PRESIDENTE


ALICIA SOFIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE


SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL